

Socialización conexas a la familia, escuela e iguales

Carolina Bringas Molleda

Socialización

- Adquisición de normas, valores básicos y hábitos en la sociedad para la convivencia dentro del grupo al que pertenecemos
- Proceso mediante el cual se adquiere un sentido de identidad personal, y aprendizaje de las creencias y normas de comportamiento
- Período fundamental: Infancia y adolescencia

Medios de socialización

- La familia
- La escuela y grupo de iguales
- Los medios de comunicación

Primer agente socializador: La familia

- ◉ Asimilación de conocimientos y sentimientos, adquisición de hábitos.
- ◉ Estilo de comunicación afectivo
- ◉ Transmisión de conceptos fundamentales (valores morales)
- ◉ Aprendizaje y adquisición de hábitos de vida: Relación e interacción social, apoyo, conductas de cooperación y competición, habilidades para hacer frente a nuevas situaciones

Primer agente socializador: La familia

- Desarrollo de las principales características de la personalidad
- Primeras impresiones afectivas e intelectuales
- Origen de expectativas y actitudes ante la vida

Socialización paternal

(Musitu y García, 2001)

- Grado de control. Actitud que asumen los padres hacia su hijo, con intención de dirigir su conducta de un modo que resulta deseable para ellos.
- Grado de apoyo y afecto o aceptación. Aquellas conductas, expresadas por el padre o la madre hacia su hijo, que hacen que éste se sienta cómodo con ellos, y que le aseguran que es aceptado como persona

Estilos de socialización. Dimensiones (Musitu y García, 2001)

- Implicación / aceptación. Afecto y cariño ante un buen comportamiento. Ante una conducta inadecuada, diálogo y razonamiento, explicación de las razones de no volver a realizar dicho comportamiento y consecuencias de persistir en el mismo.
- Coerción / imposición. Coacción física o verbal ante una conducta inadecuada

Estilos de socialización. Tipos

(Musitu y García, 2001)

- Estilo autorizativo.

- Alta aceptación / implicación, y alta coerción / imposición.
- Agrado paterno hacia sus hijos ante un comportamiento adecuado, así como transmisión de un sentimiento de aceptación y respeto
- Buenos comunicadores y fomento del diálogo con sus hijos

Estilos de socialización. Tipos

- Estilo autorizativo

- Combinación del diálogo y razonamiento con la coerción física y verbal ante un comportamiento inadecuado

- Enriquecimiento de lazos educativos y culturales

Estilos de socialización. Tipos

● Estilo indulgente

- Alta aceptación / implicación, y bajo grado de coerción / imposición
- Padres dóciles, afirmativos, no punitivos, y comunicativos con sus hijos
- Uso del diálogo y razonamiento ante una conducta no deseada

Estilos de socialización. Tipos

● Estilo autoritario

- Baja aceptación / implicación, y altos niveles de coerción / imposición.
- Nivel alto de exigencia con los hijos, y poca atención a sus necesidades y deseos.
- Poca comunicación, siendo ésta en términos de demandas hacia sus hijos

Estilos de socialización. Tipos

● Estilo autoritario

- Consideración de la obediencia como una virtud
- Intento de modelar, controlar y evaluar de forma absoluta las conductas y actitudes de los hijos
- Indiferencia ante un sentimiento de apoyo y atención, y a las conductas positivas que manifiestan

Estilos de socialización. Tipos

- Estilo negligente

- Escasa aceptación / implicación, y bajo nivel de coerción / imposición
- Escasez de afecto y de límites, así como privación de apoyo y supervisión
- Responsabilidad e independencia a los hijos
- Indiferencia ante lo correcto, y falta de diálogo y límites ante lo incorrecto

Segundo agente socializador: La escuela (y el grupo de iguales)

- Adaptación del menor a su marco social
- Transmisión de normas y conductas socialmente aceptables, cultura y conocimientos.
- Promoción del desarrollo intelectual
- Intercambio comunicativo con el profesorado intelectual, basado en el conocimiento y la razón.

Segundo agente socializador: La escuela (y el grupo de iguales)

- Experiencias con los iguales: Adquisición de habilidades y actitudes que influyen en la adaptación social de la persona.
- Contribución al bienestar y ajuste social, emocional y cognitivo
- Establecimiento de relaciones recíprocas e igualitarias y amistosas, experimentación de conflictos, odio y violencia
- Actividad de juego en su interacción con los iguales

La conducta antisocial

- Definición. Conducta que quebranta las normas e intereses sociales, siendo además una acción nociva contra los demás, tanto personas, animales como propiedades

Clasificación

- Paik y Comstock (1994)

- Conductas agresivas simuladas: Utilización de objetos para agredir, juegos agresivos para acciones punitivas.

- Conductas agresivas menores: Violencia física y verbal.

- Actividades ilegales: Robos, piromanía, vandalismo y actividades delictivas

Clasificación

- Enfoque bipolar

- Conducta antisocial manifiesta (abierta). Desafíos, enfrentamientos, peleas, ataques a otros.
- Conducta antisocial encubierta. Robos, absentismo escolar, mentiras, consumo de drogas...

Posicionamientos

- Diferencias por sexo y edad
 - Las conductas antisociales parecen ser más frecuentes en varones, teniendo hasta tres veces más posibilidades de desarrollarlas y manifestarlas
 - Al mismo tiempo, parece que los varones inician su comportamiento antisocial a una edad más temprana que las mujeres

Características de un comportamiento antisocial

- ◉ Repertorio de conductas agresivas
- ◉ Pobre rendimiento académico
- ◉ Falta de ideas para pasar el tiempo libre
- ◉ Problemas en sus relaciones interpersonales y sociales
- ◉ Pocas habilidades sociales, así como en ocasiones, ciertos desórdenes de conducta
- ◉ Evolución de conductas de más alta asiduidad hasta las de menor frecuencia.

Rasgos que contribuyen a la conducta antisocial

● Socialización inadecuada

- Menor desarrollo y razonamiento moral
- Defecto cognitivo
 - Incapacidad de pensamiento abstracto
 - Falta de comprensión del punto de vista de los demás
 - Pocas habilidades de toma de roles
 - Pocas reflexiones sobre los efectos de su conducta y de las consecuencias a largo plazo
 - Escasa experimentación del sentimiento de culpa

Factores de riesgo responsables de la conducta antisocial

- Factores personales o individuales
 - Características psicobiológicas o temperamentales
 - Variables sociocognitivas
 - Factores puramente biológicos
- Factores situacionales o contextuales
 - La familia
 - La escuela
 - El grupo de iguales
 - Medios de comunicación

Factores personales o individuales

- Características psicobiológicas o temperamentales (Romero, 1996; Chico, 2000; Lykken, 2000)

- Hiperactividad
- Extraversión
- Neuroticismo / psicoticismo
- Impulsividad
- Bajo autocontrol
- Ausencia de miedo
- Temperamento difícil: Alta actividad y emocionabilidad e inadaptación social

Factores personales o individuales

- Variables sociocognitivas (Rutter, Giller y Hagell, 2000; Sobral, Romero, Luengo y Marzosa, 2000):
 - Expectativas
 - Procesamiento de la información deficiente
 - Percepción acerca de las conductas de los otros
 - Locus de control externo
 - Habilidades de resolución de problemas
 - Autoestima, rencor o recelo
 - Incapacidad para fijarse metas y fines

Factores personales o individuales

- Factores puramente biológicos (McCord, 1982; Pérez, 1987; Mednick, 1978)
 - Diferencias bioquímicas entre unas personas y otras
 - Nivel de activación cortical
 - Patrones de activación del sistema nervioso autónomo

Factores contextuales

- La familia (McCord, 1991; Musitu y Cava, 2001)
 - Tamaño familiar. Cuanto mayor número de hijos, más posibilidades existen de que alguno desarrolle alguna conducta delictiva
 - Posibles desavenencias entre los padres: Problemas de pareja, peleas, especialmente en casos de separación o divorcio
 - Historial paterno de conductas antisociales y / o criminales. Transmisión de normas desviadas
 - Desempleo o alcoholismo paterno

Factores contextuales

- La familia (McCord, 1991; Musitu y Cava, 2001)
 - Calidad de las relaciones afectivas de los padres hacia sus hijos: Falta de cariño e incluso rechazo paternal
 - Pautas de disciplina y control parental: Disciplina inadecuada, inconsistente
 - Estatus socioeconómico familiar: Aumenta la probabilidad de un desarrollo de conducta antisocial en familias de clase socioeconómica baja

Factores contextuales

- La escuela (Farrington, 2000; Rutter, 1996; Rutter, Giller y Hagell, 2000)
 - Fracaso escolar: Mayor absentismo y abandono temprano de la escuela
 - Baja autoestima dentro del ambiente escolar
 - Características de la escuela y relaciones que se establecen dentro de ella
 - Preocupación paterna del rendimiento académico de los hijos

Factores contextuales

- El grupo de iguales (Ackers, 1997; Becedóniz, Rodríguez, Herrero y otros, 2005; Ovejero y Rodríguez, 2005; Garrido, 2005)
 - Influencia en el consumo de sustancias
 - La implicación con iguales delincuentes durante la edad adolescente es uno de los elementos más importantes para la aparición de conducta antisocial.

Factores contextuales

- El grupo de iguales (Ackers, 1997; Becedóniz, Rodríguez, Herrero y otros, 2005; Ovejero y Rodríguez, 2005; Garrido, 2005)
 - De forma inversa, la agresividad y conductas antisociales que un joven puede mostrar en sus relaciones con los demás, conlleva a un rechazo de los otros, además de indicar escasas habilidades sociales, y por lo tanto, son menos propensos a desarrollar conductas prosociales
 - En definitiva, las interacciones positivas o de competencia que el joven puede manifestar en sus relaciones con los demás, influirá notablemente en el desarrollo de conductas prosociales o inadaptadas

Factores contextuales

- Medios de comunicación de masas.
 - Reflejo de actitudes y actos influyentes en la percepción de conductas como aceptables, que pueden influir en el desarrollo de determinados comportamientos inadecuados en los jóvenes

Participantes

- 433 adolescentes asturianos
- Edades comprendidas entre 14 y 20 años
- Proporción equilibrada entre varones y mujeres (49,2% y 50,8% respectivamente)
- Clase social media (74%)

Clasificación

- Bringas, Herrero, Cuesta y Rodríguez (2006)
 - Conductas de consideración de la propiedad e infractoras: Conductas de hurto y sustracción, y actividades que pueden suponer un delito grave.
 - Inmadurez, conflictividad normativa y de consideración del otro: Falta de acatamiento de normas sociales, y conductas que implican agresividad hacia los demás.

Análisis de frecuencias

FACTORES DE CONDUCTA ANTISOCIAL	FRECUENCIAS (PROMEDIO)			
	Nunca	1 ó 2 veces	A veces	A menudo
Consideración de la propiedad e infractoras	89,8%	6,11%	1,74%	1,4%
Conflictividad normativa y de consideración del otro	39,3%	6,33%	20,7%	9%

Diferencias por edad y sexo

Efecto		Valor	F	Gl de la hipótesis	Gl del error	Sig.	Eta al cuadrado parcial
Sexo	Lambda de Wilks	,994	1,357	2,000	419,0	,259	,006
Edad	Lambda de Wilks	,950	5,429	4,000	838,0	,000	,025

Fuente	Variable dependiente	F	Signif	Eta al cuadrado parcial
sexo	Factor 1	2,445	,119	,006
	Factor 2	,203	,653	,000
edad	Factor 1	,545	,580	,003
	Factor 2	9,539	,000	,043
Sexo * edad	Factor 1	,204	,815	,001
	Factor 2	,567	,568	,003

Diferencias por edad y sexo

Variable dependiente	Edad (I)	Edad (J)	Diferencias entre medias (I-J)
Conductas de consideración de la propiedad e infractoras	14-15	16-17	-0,7859
		>=18	-1,5400
	16-17	14-15	0,7859
		>=18	-0,7541
	>=18	14-15	1,5400
		16-17	0,7541
Conflictividad normativa y de consideración del otro	14-15	16-17	-5,4641*
		>=18	-9,8331*
	16-17	14-15	5,4641*
		>=18	-4,3690
	>=18	14-15	9,8331*
		16-17	4,3690

Conclusiones

- El comportamiento antisocial se agrupa en dos categorías: “Conductas de consideración de la propiedad e infractoras”, refiriéndose a conductas de hurto o sustracción, y actividades ilícitas que suponen un delito grave; y “conductas de inmadurez, conflictividad normativa, y de consideración del otro”, que refleja una rebeldía, así como falta de aceptación de normas sociales, junto a conductas que implican cierta agresividad hacia los demás.
- Las conductas de consideración de la propiedad e infractoras, son las más graves socialmente, por las consecuencias que conllevan, al mismo tiempo que son las menos frecuentes. Por su parte, las conductas de conflictividad normativa y de consideración del otro, son los más frecuentes. Ello, pues supone un escalonamiento, que va desde una menor frecuencia de conductas infractoras graves, a una mayor asiduidad de actos más inmaduros o conflictivos

Conclusiones

- El sexo no muestra diferencias significativas, siendo la edad la variable donde se aprecian algunas pequeñas distinciones. Concretamente, los jóvenes de mayor edad, de 18 años en adelante, habiendo alcanzado un determinado nivel de desarrollo cognitivo, efectúan un mayor número de comportamientos antisociales relacionados con actos conflictivos, inmaduros, conductas que disminuyen según decrece la edad de los adolescentes, siendo los más jóvenes, de 14 y 15 años, quienes menor repertorio de comportamientos conflictivos poseen.

Factores de protección

- ◉ Autoestima apropiada
- ◉ Buen autocontrol
- ◉ Adecuadas habilidades de afrontamiento y resolución de problemas
- ◉ Apoyo social
- ◉ Educación coherente
- ◉ Justo control paterno, tanto a nivel familiar como educativo

Pautas a seguir

- ◉ Conocer las características del período adolescente, esto es, necesidades, cambios y riesgos que se suponen, esperan a los menores en esta etapa.
- ◉ Mostrar afecto, apoyo y comunicación, al mismo tiempo que compartir actividades, y darles confianza para ayudarles a solucionar aquellas situaciones que más les incomodan.
- ◉ Interesarse e informarse de las actividades, relaciones, intereses e inquietudes de los menores.
- ◉ Un control moderado, igualando la imposición de límites y autonomía, que les permita aprender de los errores y pueda protegerse de aquellos riesgos que pueden ser graves
- ◉ Establecimiento de límites claros, razonables y justificados en base a las expectativas y características del adolescente, de forma que esas normas sean respetadas firmemente en lo que verdaderamente es importante

Pautas a seguir

- ◉ Quitar importancia a los problemas, teniendo en cuenta que el menor actúa con buena intención, tratando de buscar soluciones conjuntas.
- ◉ Afrontar y resolver conflictos de forma constructiva sin evitarlos de forma autoritaria o de forma permisiva, más bien, mediante la negociación, el consenso y el compromiso con el menor
- ◉ Expresar sentimientos, exteriorizando las emociones para ayudar a los jóvenes a manejar las dificultades propias de la adolescencia
- ◉ En definitiva, orientar y ayudar a los padres (así como a otros agentes sociales como la escuela), a que mejoren su conocimiento de las características evolutivas de la adolescencia, al igual que a la adquisición y entrenamiento de un estilo de socialización democrático y adecuado.